



"ACTA DE VERIFICACIÓN LIBRE DE PROPAGANDA"

COTEJADO

SEDE Y FECHA

Lugar: Lucerna no. 24 col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México.

Fecha: 29 de junio de 2018.

Hora: 11:00.

OBJETIVO

Generar evidencia documental de la visita física de inspección y verificación por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de la Ciudad de México a la Delegación, oficinas o tiendas de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas y que no se encuentre ningún material con contenido propagandístico electoral.

INMUEBLES INSPECCIONADOS

Inmueble/Oficina/ Estacionamiento/Almacén	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Comentario
Delegación de la SEDESOL Ciudad de México.	Lucerna No. 24, Col Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P 06600.	Ciudad de México.	
Centro de Atención Regional. PPAM. Iztapalapa.	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1711 Col. Ejército Constitucionalista, Delegación Iztapalapa.	Ciudad de México.	
Centro de Atención. PPAM. Gustavo A. Madero.	Calle: CALZADA DE GUADALUPE Núm Ext: 497, Col: LA ESTRELLA, C.P. 07800, Delegación Gustavo A. Madero.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Coyoacán.	Calle: CATALINA BUENDÍA S/N, Col: U.H. SECTOR PILOTO	Ciudad de México.	El domingo no será posible verificar el inmueble, ya que la casa del adulto mayor, lugar donde se encuentra la



COTEJADO

	CULHUACÁN, C.P. 04490, Delegación Coyoacán.		ventanilla se encuentra cerrado.
Centro de Atención Regional. PPAM Azcapotzalco.	Calle: AV. MORELOS Núm. Ext: 124 BIS, Col: SAN PEDRO XALPA, C.P. 02011, Delegación Azcapotzalco.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el IMSS, lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Cuajimalpa	Calle: AV JUÁREZ S/N, Col: CENTRO, C.P. 05000, Delegación Cuajimalpa.	Ciudad de México.	
Centro de Atención Regional. PPAM Iztacalco	Calle: SUR 115 S/N, Col: JUVENTINO ROSAS, C.P. 08700, Delegación Iztacalco.	Ciudad de México.	El domingo no será posible verificar el inmueble, ya que se instalará una casilla en el centro social, lugar donde se encuentra la ventanilla.
Centro de Atención Regional. PPAM LA magdalena Contreras	Calle: JOSE MORENO SOLIDO Núm Ext: 20, Col: BARRANCA SECA, C.P. 10580, Delegación La Magdalena Contreras.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Álvaro Obregón.	Calle: ROQUE VELAZCO S/N, Col: UNIDAD HABITACIONA L SANTA FÉ, C.P. 01170, Delegación Álvaro Obregón.	Ciudad de México.	



COTEJADO

Centro de Atención Regional. PPAM Tláhuac	Calle: TLATILCO S/N, Col: SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, C.P. 13120, Delegación Tláhuac.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Tlalpan	Calle: CARRASCO Núm Ext: 67, Col: TORIELLO GUERRA, C.P. 14050, Delegación TLALPAN, CDMX	Ciudad de México.	El domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el centro comunitario, lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado.
Centro de Atención Regional. PPAM Xochimilco	Calle: FRANCISCO GOYTIA Núm S/N, Col: BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, Delegación Xochimilco.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Miguel Hidalgo	Calz. Legaría Núm. 373, Col. México Nuevo, C.P. 11470 Universidad del Adulto Mayor, Delegación Miguel Hidalgo.	Ciudad de México.	El sábado y domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
Centro de Atención Regional. PPAM Venustiano Carranza	Calle: AVENIDA 4 S/N, Col: IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 15000, Delegación Venustiano Carranza.	Ciudad de México.	



COTEJADO

Centro de Atención Regional. PPAM Villa Milpalta.	Av. Jalisco Ote. s/n., entre Av. México y Av. Yucatán, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Delegación Milpa Alta.	Ciudad de México.	El domingo no será posible verificar el inmueble, ya que el centro comunitario lugar donde se encuentra la ventanilla se encuentra cerrado el fin de semana.
DELEGACIÓN ESTATAL PROSPERA	Bélgica 207, Col. Portales, Delegación Benito Juárez, C.P. 03300	Ciudad de México.	
Unidad de Atención Regional. 1	Calle Smetana No. 30, Col. Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07870, Ciudad de México	Ciudad de México.	
Unidad de Atención Regional. 2	Av. México Xochimilco 5713, Col. La Noria, Deleg. Xochimilco, C. P. 16030, Ciudad de México	Ciudad de México.	
Unidad de Atención Regional. 3	Calle Rafael Checa 13, Col. San Angel, Deleg. Alvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México	Ciudad de México.	
Unidad de Atención Regional. 4	Av. San Lorenzo 127 Col. San Miguel octava ampliación, Delegación Iztapalapa, C. P. 09837, Ciudad de México	Ciudad de México.	



COTEJADO

Delegación INAES	Sur 69 A Num. 348, Col. Banjidal, C.P. 09450, Delegación Iztapalapa.	Ciudad de México.	
------------------	---	-------------------	--

ACUERDOS

I En los Inmuebles inspeccionados se verificó lo siguiente:

Verificación	Cumple		Observación
	Sí	No	
Se suspendió o retiro el reparto de trípticos y dípticos institucionales dirigidos a los beneficiarios y ciudadanía en general.	X		(Especificar en su caso el inmueble que no cumplió, así como las razones que sustenten el comentario, se recomienda tomar evidencia fotográfica en caso de cualquier incumplimiento)
Se retiraron mamparas, carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Los servidores públicos se abstienen de emitir posicionamientos político electorales con su vestimenta.	X		
En el inmueble o zona aledaña se observaron espectaculares o bardas con propaganda gubernamental.		X	
Se localizó en el interior de los inmuebles material con contenido de carácter propagandístico electoral.		X	

II El Grupo de Trabajo constató, que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral, mientras que en el recorrido por el interior del inmueble no fue identificado personal que portara prendas, materiales, distintivos y/o elementos político-electorales, además de que en las instalaciones no se observaron personas o grupo de personas reunidas con fines proselitistas, destacando que tampoco se aprecia propaganda de esa naturaleza. (En caso contrario especificar que inmuebles no cumplieron, relatar las causas del incumplimiento, así como determinar acciones para subsanar la falta).

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



CÓTEJADO

JOSÉ ALFONSO RIVERA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

REGINA MARTÍNEZ TÉLLEZ
SECRETARIO

JUAN ANTONIO ROSAS MEJÍA
REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

ANA MARIA MACÍAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL
Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

LARIZA MAYTE VALENCIA RIVERA
REPRESENTANTE DEL OIC

OCTAVIO VILLALBA MOLINA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA DELEGACIÓN ESTATAL DE PROSPERA PROGRAMA DE
INCLUSIÓN SOCIAL.

MARÍA DE LA LUZ VAZQUEZ CAÑO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

AURA MARIANA ÁVILA HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA
ECONOMÍA SOCIAL.



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

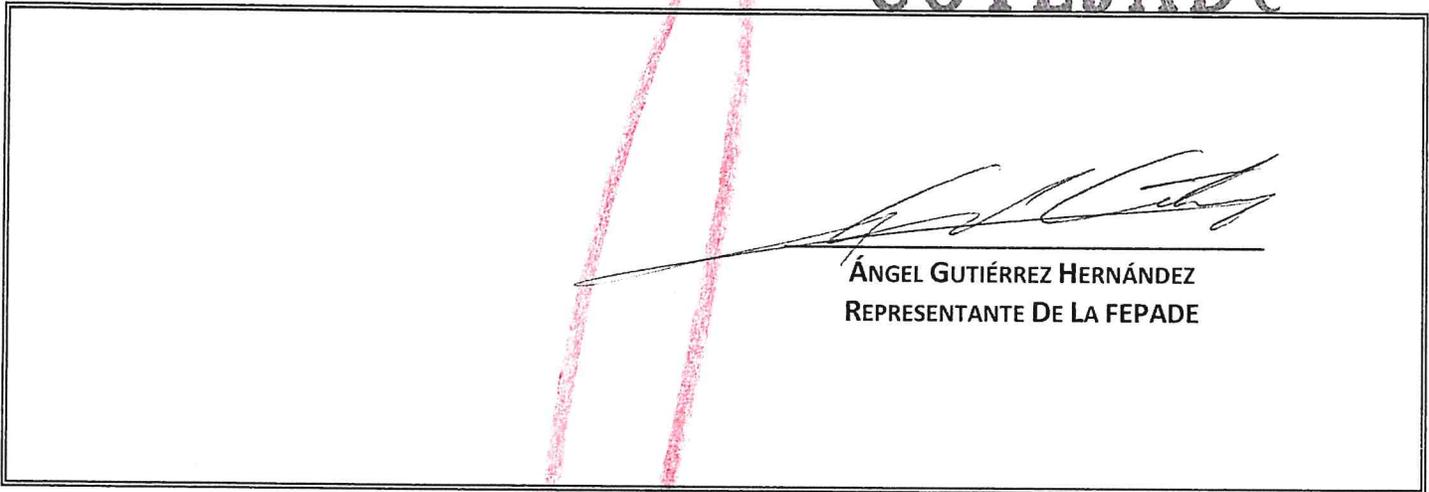


SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

COTEJADC



ÁNGEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA FEPADE



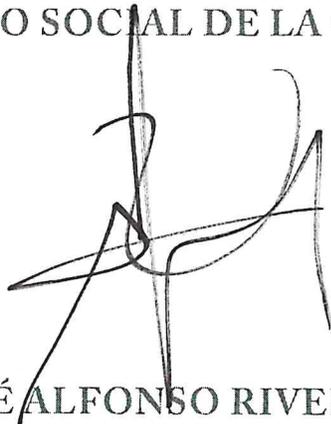
4

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO JOSÉ ALFONSO RIVERA DOMÍNGUEZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LAS FACULTADES QUE SE INDICAN -----

----- HACE CONSTAR -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONCUERDAN FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LAS ORIGINALES, MISMAS QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y DE LAS QUE SE COMPULSA Y QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETERÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SE EXPIDE EN 7 FOJAS POR UN SOLO LADO DEBIDAMENTE COTEJADAS, FOLIADAS Y SELLADAS. ----

DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LIC. JOSÉ ALFONSO RIVERA DOMÍNGUEZ